

# Contenido

Mensaje del Presidente	4
Informe de la Gerencia	8
Procedimiento Parlamentario	16
Informe Consejo de Administración	40
Informe Comité de Crédito	45
Informe Consejo de Vigilancia	47
Informe Auditores Externos	49







Los ecosistemas tienen un valor incalculable en sí mismos; cuando el delicado equilibrio de éstos es perturbado por la actividad humana, ponemos en peligro las condiciones que originaron la vida de los seres humanos y de millones de animales y plantas.





## Mensaje del Presidente

Es la novena vez que Dios me ha permitido servir como presidente del Consejo de Administración a Coopsano, esto ha sido posible gracias a los socios, al apoyo de mi familia, de los diferentes órganos de dirección como el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito, Comisión de Educación, así como a la Gerencia General y los Colaboradores, quienes van moldeando el accionar del día a día. Ustedes han confiado en nosotros para que les representemos, es un mandato de la Asamblea General de Delegados.

Esto equivale a decir que los resultados obtenidos son cosecha del trabajo en equipo, tal como nos enseñó nuestro mentor, padre y guía de esta cooperativa, Maestro Don Joaquín Dolores Torres, quien junto a otros valientes cooperativistas sembraron la semilla que hoy cosechamos. A esa siembra le sumamos nuevas conquistas que fortalecen el amor, la paz, la honestidad, la confianza, el éxito, la transparencia y la solidaridad, entre otras virtudes del cooperativismo.

En este año cooperativo hemos navegado hacia puerto seguro, teniendo una Coopsano fortalecida, socios y dirigentes integrados, el Gerente General, Ing. Nicanor Rodríguez cada vez más activo y participativo en las tareas y objetivos de la empresa; junto a todos los colaboradores que cada día se entregan más, para que nuestra cooperativa, sea más eficiente. Proyectándonos hacia un futuro positivo, de tal manera que este es un triunfo de todos, es el resultado del esfuerzo colectivo y seguiremos aliados a tu éxito, creciendo en socios, activos, educación, estabilidad y gobernabilidad.

Cumplimos con un compromiso histórico, haciendo realidad la apertura de una Sucursal en Villa Los Almácigos y ya hoy en día estamos ofreciendo nuestros productos y servicios a todos los socios de esa

**En este año cooperativo hemos navegado hacia puerto seguro, teniendo una Coopsano fortalecida, con socios y dirigentes integrados, el Gerente General, Ing. Nicanor Rodríguez cada vez más activo y participativo en las tareas y objetivos de la empresa; junto a todos los colaboradores que cada día se entregan más, para que nuestra cooperativa, sea más eficiente.**

laboriosa comunidad. Igualmente, la instalación de otra oficina en la ciudad de Santiago completando tres oficinas en esta ciudad.

Además la obra cumbre de Coopsano y muy esperada por todos, El COOPSANO CLUB, recientemente inaugurada, poniendo a Coopsano entre las principales cooperativas que les ofrece a sus asociados y aliados un acogedor lugar para recrear el cuerpo y el espíritu, es algo grandioso que solo unidos como hermanos que somos hemos podido lograr; tenemos entonces el lugar ideal para vacacionar, divertirnos sanamente, con seguridad, en paz y armonía. Nos sentimos orgullosos porque este es un logro de todos, ahora debemos cuidarlo, en el sentido más amplio de la palabra.

Coopsano ha obrado en grande, este año, son muchas las causas sociales que hemos atendidos, en donaciones, aportes económicos, construcciones, pero debemos destacar que gracias al desprendimiento de los delegados asambleístas del año pasado, Coopsano donó un camión cisterna nuevo al Cuerpo de Bomberos de Sabaneta, entre otras actividades sociales que impactaron en cada una de las comunidades donde tenemos presencia.

Este es el camino que elegimos, lo hemos querido así y entendemos que estamos en lo correcto; que viva Coopsano y cada uno de sus socios, invitados y amigos. Amor y paz, seguimos aliados a tu éxito, ¡Todos somos Coopsano!

Reynaldo de Jesús Estévez  
Presidente del Consejo del Administración



“Puedo encontrar a Dios en la naturaleza, en los animales, en las aves y en el medio ambiente.”  
Pat Buckley





## Informe de la Gerencia

Es un grato honor compartir con ustedes la memoria anual de la Cooperativa Sabaneta Novillo, Inc., (Coopsano), donde presentamos informaciones cualitativas y cuantitativas de nuestra gestión para el año 2018, alcanzando resultados que nos llenan de gran satisfacción.

En el finalizado año, se iniciaron las gestiones pertinentes para cumplir con uno de los proyectos propuestos en la Planificación Estratégica 2017-2019, "Ampliación de la Cobertura y Diversificación de las Negociaciones", con la decisión de instalar dos nuevas oficinas, una en el municipio Villa los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez y la otra en Santiago de los Caballeros, logrando así tener tres (3) sucursales en esta ciudad, y de esta manera facilitar el acceso de todos los socios a nuestros productos y servicios.

En el aspecto tecnológico hemos avanzado en la instalación de varias herramientas, las cuales apoyan la eficiencia en el trabajo, y otras, basadas en



**Coopsano es una institución en la que sus colaboradores trabajan apegados a los valores, haciendo un esfuerzo extraordinario para cumplir con nuestra misión, que es la base sobre la cual descansa toda la entidad. Adicionando a esto, un compromiso no solo de satisfacer las necesidades económicas y financieras, sino también de cuidar y proteger el medio ambiente.**

agregar valor medioambiental y social, enfocado en el objetivo de incluir a la Cooperativa en un ambiente de responsabilidad social, para motivar a los grupos de interés en las mejores prácticas. Las mismas las detallamos a continuación:

- EASYCRM es una herramienta que permite automatizar los avisos de recordatorios de las operaciones en mora, y la distribución de cartera para el seguimiento de las gestiones de cobro. Además, nos apoya en la generación de campañas masivas de comunicación a los socios, a través de SMS y correo electrónico.
- ONBASE es una solución de administración de contenido empresarial, que combina la administración integrada de documentos, procesos empresariales y registros, en una sola aplicación. Onbase permite crear un archivo digital en sitio y remoto de toda la documentación generada en los departamentos de caja, servicio al cliente y crédito para agilizar las gestiones.

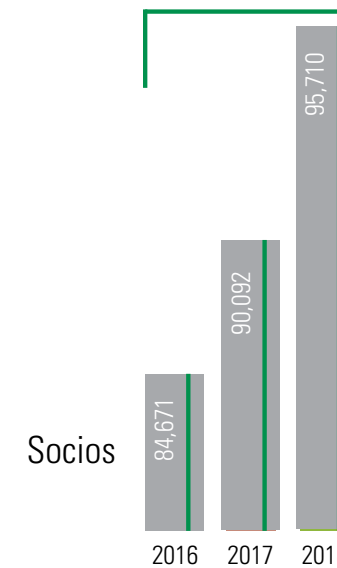
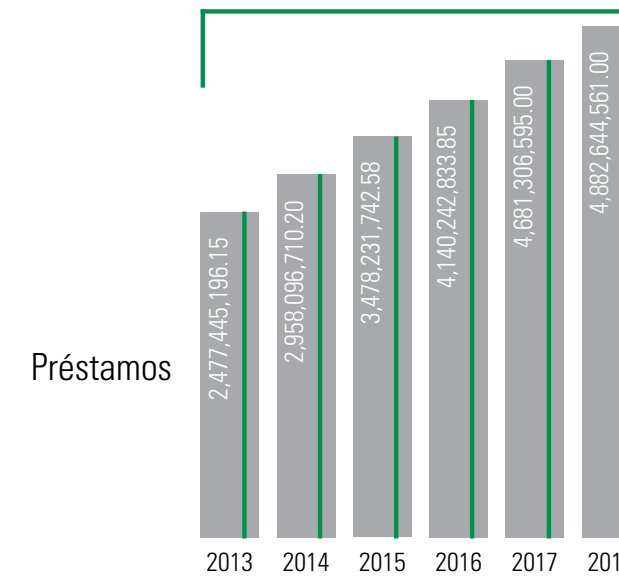
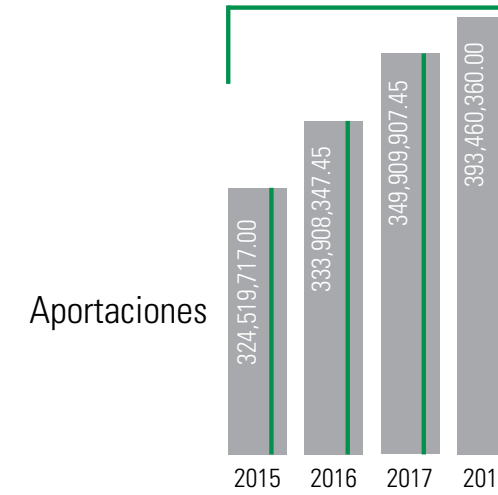
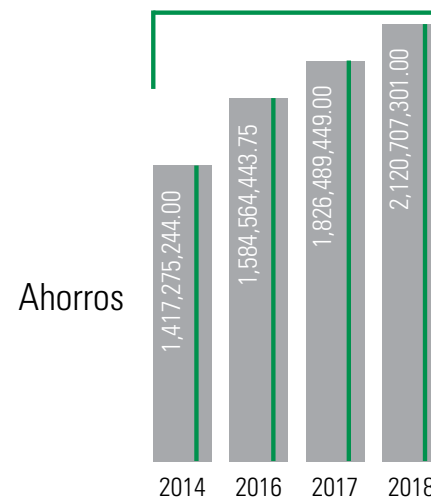
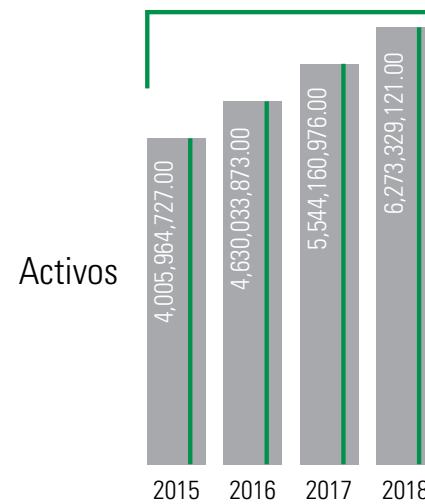


- SISTEMA DE ENERGIA SOLAR: Coopsano cumpliendo con su cuota de responsabilidad social, que se ha convertido en una nueva forma de hacer negocios donde las operaciones son sustentables, no solo en lo económico sino, también en lo ambiental, ha instalado 100 kWh distribuidos en tres sucursales y el complejo Coopsano Club, con el objetivo de depender menos de las generadoras de energía que utilizan combustibles derivados del petróleo.

Coopsano es una institución en la que sus colaboradores trabajan apegados a los valores, haciendo un esfuerzo extraordinario para cumplir con nuestra misión, que es la base sobre la cual descansa toda la entidad. Adicionando a esto, un compromiso no solo de satisfacer las necesidades económicas y financieras, sino también de cuidar y proteger el medio ambiente.

En cuanto a la parte económica, a continuación detallamos los principales renglones que componen los estados financieros, a través de los cuales evidenciamos el crecimiento que ha tenido la institución durante el año 2018, el cual ha sido resultado del esfuerzo de nuestros colaboradores, dirigentes y del apoyo brindado por nuestra membresía de asociados.

Muestra de esto, es el crecimiento como se observa en los siguientes gráficos:





Nuestros activos netos se incrementaron en un 13.15%, terminando el periodo con un balance de RD\$6,273,329,121.00 (Seis mil doscientos setenta y tres millones trescientos veintinueve mil cientos veintiuno con 00/100).

Además, la cartera de crédito, nuestro activo generador por excelencia continúa su ritmo ascendente con un crecimiento de un 4.30%, para un crecimiento absoluto de RD\$201,337,965.46 (Doscientos un millón trescientos treinta y siete mil novecientos sesenta y cinco con 46/100).

Los depósitos a plazo fijo crecieron en un 10.72%, para un crecimiento absoluto de RD\$288,791,282.01 (Doscientos ochenta y ocho millones setecientos noventa y un mil doscientos ochenta y dos con 01/100).

Los ahorros crecieron un 16.11%, para un crecimiento absoluto de RD\$294,217,851.86 (Doscientos noventa y cuatro millones doscientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y uno con 86/100).

Así como las aportaciones, capital social de nuestra institución, las cuales experimentaron un crecimiento de un 12.45%, para un crecimiento absoluto de RD\$43,550,453.17 (Cuarenta y tres millones quinientos cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y tres con 17/100).

El número de socios creció en un 6.24%, para un crecimiento absoluto de 5,618 nuevos socios, llegando a la cifra de 95,710, socios.

## CRECIMIENTO DE LOS PRINCIPALES RUBROS

RENGLONES	2018	2017	CRECIMIENTO	%
<b>Activos Totales</b>	6,273,329,121.00	5,544,160,976.00	729,168,145.00	13.15%
<b>Cartera de Crédito</b>	4,882,644,561.00	4,681,306,595.00	201,337,966.00	4.30%
<b>Ahorros</b>	2,120,707,301.00	1,826,489,449.00	201,337,966.00	16.11%
<b>Depósito a plazo fijo</b>	2,982,845,906.00	2,694,054,624.00	294,217,852.00	10.72%
<b>Aportaciones</b>	393,460,360.00	349,909,907.00	43,550,453.00	12.45%
<b>Socios</b>	95,710	90,092	5,618	6.24%



## Principales indicadores financieros:

### Activos y estructura financiera:

Total de créditos netos/activos netos=72.19%

Recursos captados/créditos netos=118.87%

### Incrementos porcentuales:

Total de activos netos=13.15%

Total de créditos netos=4.30%

### Rendimientos y Costos

Excedentes/activos netos=2.70

### Activo de calidad:

Reservas para cobro dudoso /créditos vencidos=194.43. %

Interés por cobrar/cartera bruta=2.69%

Índice de la cartera afectada =8.37%

### Capital y liquidez:

Solvencia de capital=12.16%

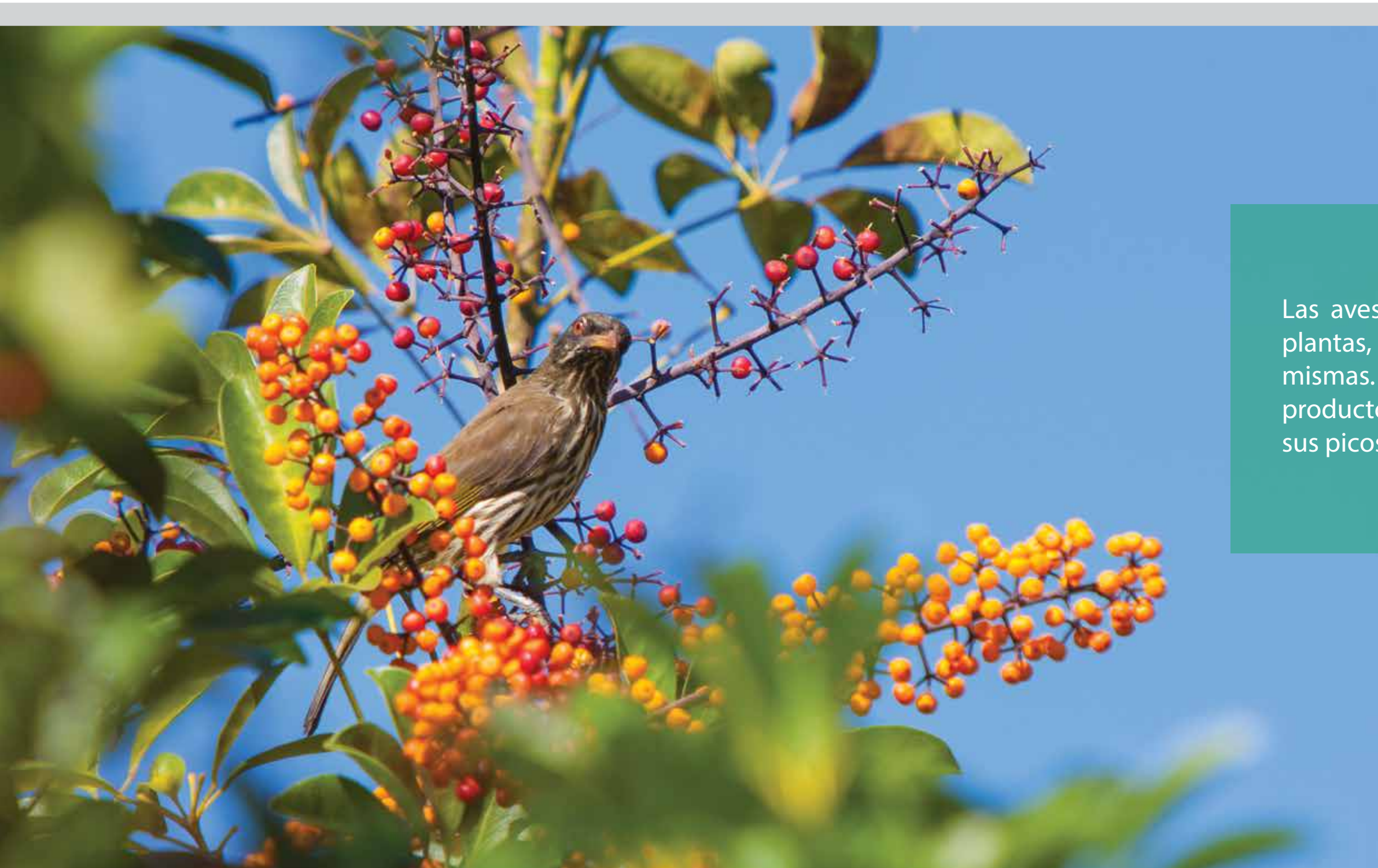
Depósitos y obligaciones a la vista=25.11%

Queremos agradecer a todos nuestros socios por su confianza y fidelidad, a los colaboradores que con tanto entusiasmo se esfuerzan cada día para lograr que nuestra cooperativa siga creciendo, además reconocer el gran apoyo de los miembros de órganos dirección para que todos los proyectos e ideas que fueron presentados hoy en día sean una realidad.

Gracias

Nicanor Rodríguez  
Gerente General





Las aves sirven para esparcir semillas de varias plantas, lo que ayuda en la dispersión de las mismas. Los colibríes polinizan varias plantas productoras de néctar, transportando el polen en sus picos y plumas de una flor a otra.





## Procedimiento Parlamentario

El propósito de esta ordenanza es garantizar el normal desenvolvimiento de esta asamblea. Es la herramienta para mantener el orden y asegurar un proceso democrático que satisfaga a todas las partes. El procedimiento parlamentario a seguir se indica a continuación:

1. Seguir el orden del día.
2. Toda persona participante de la asamblea, sea delegado, invitado u observador, tiene legítimo derecho a expresar sus opiniones sobre los temas en discusión.
3. Para hablar se debe pedir la palabra al presidente, levantando la mano y esperar a que se le dé la oportunidad.
4. La persona a quien se le conceda la palabra, debe decir su nombre y permanecer de pie durante su exposición, salvo caso de impedimento físico.
5. Todos los socios, delegados oficiales, tienen derecho a voz y voto.
6. Los invitados tienen derecho a voz solamente.
7. Se fija en tres (3) minutos el tiempo máximo para cada exposición.
8. No se concederá un segundo turno a una persona para un mismo asunto, mientras hayan otras que requieran hablar sobre el tema.
9. Todo socio asambleísta debe limitarse estrictamente al asunto en debate, al hacer uso de la palabra, o el presidente someterá al orden al orador, declarando fuera de orden y pidiendo que se siente.
10. No dirigirse a otros miembros asambleístas directamente, si desea hacerlo primero debe dirigirse al presidente. Este, no permitirá en ningún caso el diálogo entre el orador y otra persona.
11. Todos los asambleístas tienen derecho a:
  - a) Punto de información, dos (2) veces en cada caso.
  - b) Punto de aclaración, dos (2) veces en cada caso.
  - c) Incidental (privilegiada), las veces que sea necesaria.
  - d) Punto de orden en los siguientes casos:
    1. Cuando se está fuera del tema en debate.
    2. Cuando alguien habla al mismo tiempo que el orador y sin autorización.
    3. Cuando se ha aprobado otro tipo de cuestión de orden por la presidencia de la asamblea.
    4. El tiempo máximo para estas intervenciones será de un minuto en cada exposición.



12. Previa: para solicitar sea cerrado el debate y sometida a votación, requiere ser secundada, no es debatible, no enmendable y requiere una votación de las dos terceras partes.
13. Las mociones deben ser presentadas por escrito o verbalmente, y para ser sometidas a debate deben ser secundadas antes por otro delegado.
14. Clases de mociones:
  - a) Moción principal.
  - b) Enmienda a una moción: se votará por la enmienda que haya sido corregida o mejorada.
  - c) Sobre enmienda: una enmienda a otra enmienda que haya sido secundada y seguirá el siguiente orden:
    1. Se discutirá y votará por la sobre enmienda.
    2. Se discutirá y votará por la enmienda.
    3. Se discutirá y votará por la moción, tenga o no enmienda.
  - d) Moción de reconsideración: con la finalidad de que sea reconsiderada una moción aprobada o rechazada.
  - e) Moción privilegiada: los delegados pueden presentar ante la Asamblea mociones urgentes e importantes, que exigen atención inmediata.
15. Antes de someter a votación una moción debe:
  - a) La moción sea motivada dos a favor y dos en contra.
  - b) Serán leídas despacio y con claridad por el presidente.
  - c) Las mociones serán sometidas a votación en el orden en que fueron presentadas.
  - d) Las enmiendas deben ser por escrito y secundadas.



### Consejo de Administración

Francisco Estévez  
Tesorero

Marino de Jesús Almonte  
Vicepresidente

Reynaldo de Jesús Estévez  
Presidente

Dioris Joaquín Estévez  
Secretario

Urbano Quintana  
Vocal

**Durante el año se efectuaron 17 reuniones del Consejo de Administración: 16 ordinarias y 1 extraordinaria y participación en 33 reuniones del Comité de Crédito Ampliado, de las cuales 32 fueron reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.**





Los ríos constituyen un sistema de circulación, estructurado para trasladar sedimentos y fluidos vitales a través de las cuencas hidrográficas y sus desembocaduras, realizando complejas reacciones dinámicas, mecánicas, energéticas, químicas y bioquímicas con el propósito de dar sustento en todo su recorrido a la vida en sus diferentes formas.





## Gerentes de sucursales

Rosmery Santana, Ámina • Santiago Medrano, Las Matas • Ambioris Carrera, Santiago • Arelis Tejada, Montecristi  
 Frank Chávez, Villa Los Almácigos • Awilda Guzmán, Santiago • Saelvi Almonte, Mao • Dami Muñoz, Palo Verde  
 Cristian Santos, Laguna Salada • Enovi Bueno, Santo Domingo

La cartera de crédito, nuestro activo generador por excelencia continúa su ritmo ascendente con un crecimiento de un 4.30%, para un crecimiento absoluto de RD\$201,337,965.46 (Doscientos un millón trescientos treinta y siete mil novecientos sesenta y cinco con 46/100).





#### Comité de Crédito

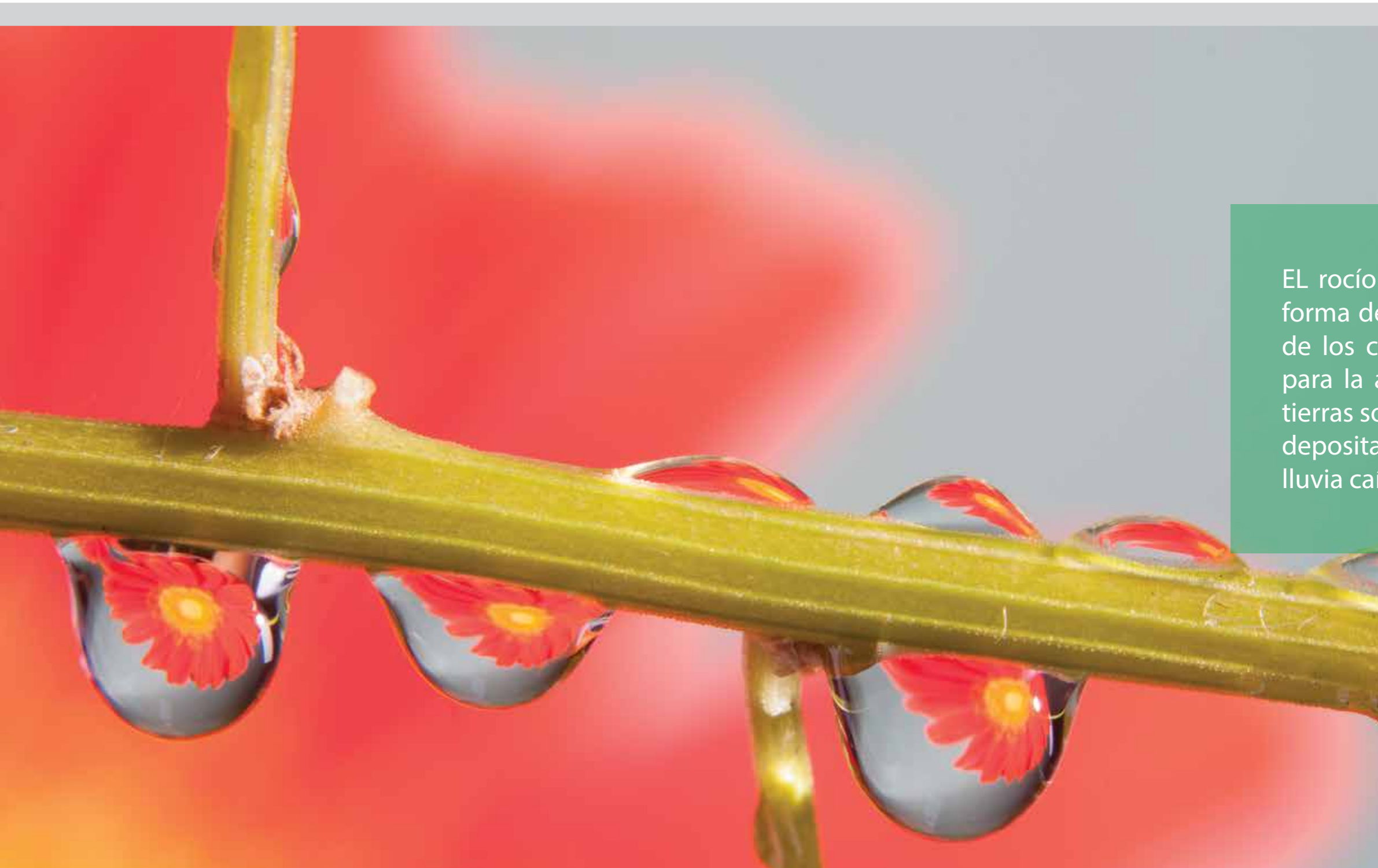
Anastacio Rodríguez  
Vocal

Maira Rodríguez  
Secretaría

Ángel Echavarría  
Presidente



**Paso a paso se van ejecutando los proyectos propuestos, cumpliendo nuestra visión institucional, la cual nos impulsa a desarrollar planes de acción que nos permitan llegar más fácilmente a los socios potenciales y mantener motivados a los actuales, ofreciendo soluciones financieras atractivas y competitivas, logrando así continuar los lazos de negocios con los mismos.**



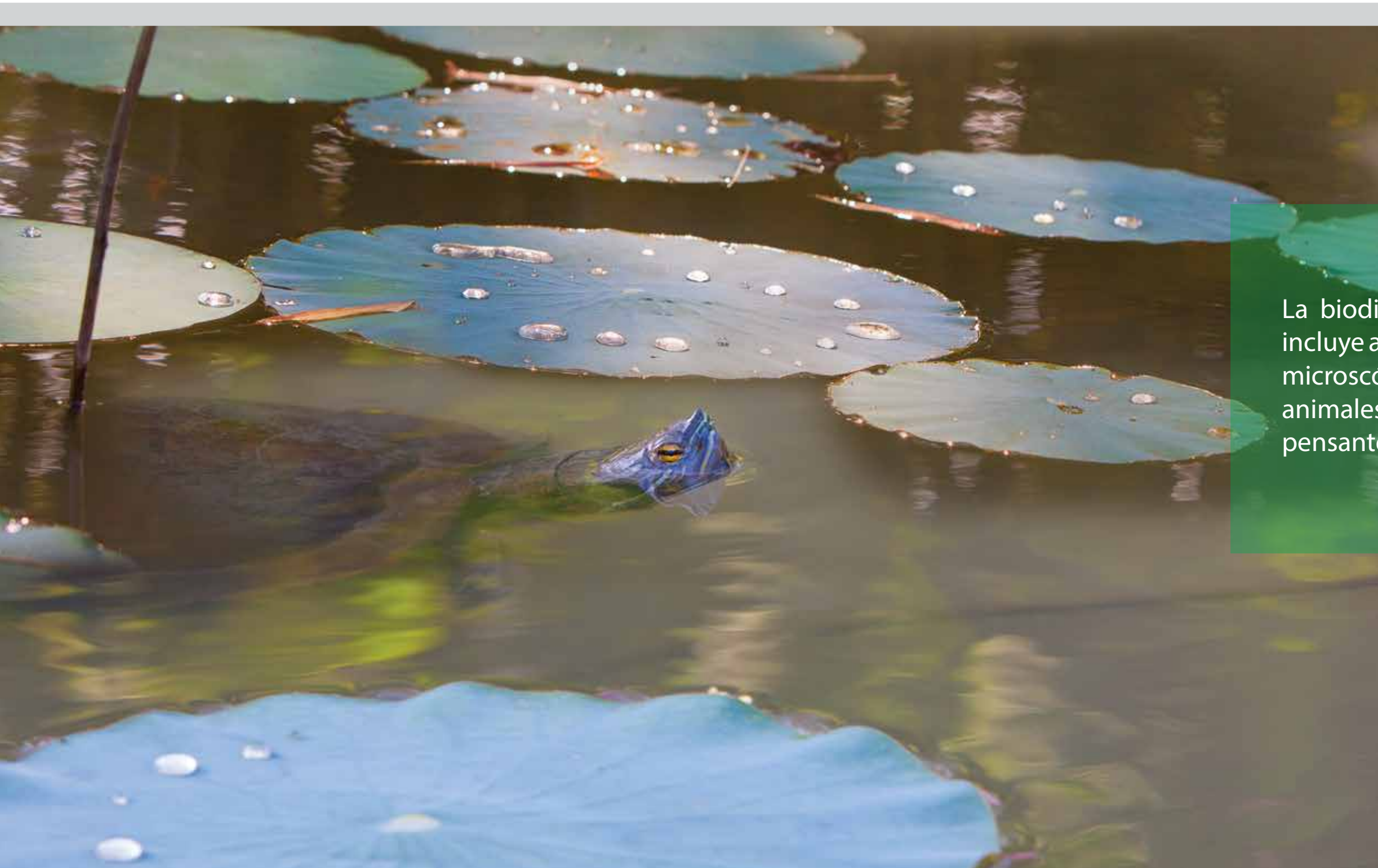
EL rocío es condensación del vapor de agua en forma de pequeñísimas gotas sobre la superficie de los cuerpos. Su importancia es considerable para la agricultura en los países en los que sus tierras son más áridas o semiáridas donde el agua depositada de éste modo puede superar al de la lluvia caída.





### Corporativos

Angel Tineo	Legal
Nelson Jiménez	Negocios
Carlos Tejada	Auditoría Interna
Cesáreo Pérez	Crédito
Félix Tejada	Dept. de Educación
Eliseo Bueno	Seguridad
Welinton Vargas	Auditoría Interna
Amaury Sosa	Tecnología
Héctor Batista	Contabilidad
Alerny Cabrera	Gestión Humana
Solanlly Saint Hilaire	Tesorería
Wilson Rodríguez	Auditoría Interna



La biodiversidad se encuentra en todas partes, incluye a todos los organismos, desde las bacterias microscópicas hasta las más complejas plantas y animales, el hombre es parte de ella y cómo ser pensante debe contribuir a su protección.





#### Consejo de Vigilancia

Francisco de Jesús Estévez  
Vocal

Tania Damaris Olivo  
Presidente

Dilmarys Cuello  
Secretaria



Durante el tiempo que corresponde a este informe, se asumió el compromiso estatutario de supervisión con el apoyo de los demás órganos centrales, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna, el Departamento y Comisión de Educación, así como todos los colaboradores de la Institución, lo cual permitió el logro de los objetivos planteados.





El agua es un elemento de la naturaleza, fundamental para la reproducción de la vida en el planeta y su continuidad, ya que integra los ecosistemas naturales. Es el fundamento de la vida misma, un recurso necesario para la humanidad y el resto de los seres vivos..





Comisión de **Educación**

- Cesarina Torres  
Tesorera
- Reyna Iluminada Rodríguez  
Presidente
- Reynaldo Estévez  
Vicepresidente
- Aracelis Morales  
Vocal
- Enmanuel Tineo  
Secretario

**“Educación es evolución, racionalmente conducida, de las facultades específicas del hombre para su perfección y para la formación del carácter, preparándole para la vida individual y social, a fin de conseguir la mayor felicidad posible”**

**Rufino Blanco**





# Informes





Honorables delegados y miembros de los demás órganos centrales, distinguidos representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito, Inc. (AIRAC), Corporación de Servicios Financieros y Alianzas (COSEFI), CUNA Mutual Group, invitados especiales, colaboradores de esta institución, y demás personas que nos honran con su presencia, es de gran satisfacción dirigirnos a todos ustedes.

En lo adelante expondremos las fundamentales acciones y medidas ejecutadas en nuestra gestión, orientadas al fortalecimiento de la institución, favoreciendo un crecimiento que permita seguir posicionándonos como una cooperativa que se fortalece de manera sólida y confiable.

Cabe destacar, que luego de celebrar la XLIII Asamblea General Anual de Delegados, se procedió a la distribución de los cargos a ocupar por los miembros del Consejo de Administración, quedando constituido para la gestión 2018-2019 de la siguiente manera:

Reynaldo de Js. Estévez Almonte	Presidente
Marino de Js. Almonte Almonte	Vicepresidente
Dioris Joaquín Estévez Jáquez	Secretario
Francisco Antonio Estévez	Tesorero
Nelson Antonio Género Estévez	Vocal

En cuanto al representante ante el Comité de Crédito Ampliado, se acordó que el Sr. Francisco Antonio Estévez, ejerciera esas funciones.

La distribución de los excedentes correspondientes al periodo 2017, por un monto de \$99,957,468.00. Tal como fue presentada en la propuesta aprobada por los delegados en la Cuadragésima Segunda Asamblea General Anual de Delegados, llevada a cabo el pasado 19 de agosto del presente año y que dicho valor es desglosado según se detalla a continuación:

1. Reserva de liquidez y solvencia \$45,097,468.00
2. Mantenimiento del Coopsano Club, RD \$5,000,000.00
3. Donación de un camión cisterna totalmente nuevo, para el Cuerpo de Bomberos del municipio San Ignacio de Sabaneta, y aportes rutinarios, por valor de \$9,500,000.00.
4. Distribuir RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos con 00/100) de la siguiente manera: Un cincuenta por ciento (50%) en cuenta de aportaciones y el restante cincuenta por ciento (50%) en las cuentas de ahorro.

En otro orden, durante el año 2018 se efectuaron 17 reuniones del Consejo de Administración: 16 ordinarias y 1 extraordinaria y participación en 33 reuniones del Comité de Crédito Ampliado, de las cuales 32 fueron reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.

Para el buen desarrollo y desenvolvimiento de la institución se tomaron medidas, mediante resoluciones emitidas por este Honorable Consejo de Administración, de las cuales resaltamos las siguientes:

- Compra de terrenos e iniciación de los trámites para la construcción del nuevo local que albergará la Sucursal de Amina.
- Remodelación del segundo nivel de la oficina principal; así como compra del mobiliario requerido para habilitar el salón de reuniones y las nuevas oficinas. Además, la restructuración del espacio físico en las sucursales de Mao, Laguna Salada y Esperanza.



- Confección de paraguas, para ser entregadas como souvenirs a los invitados especiales, delegados y a los colaboradores de la Institución en la asamblea correspondiente al año.
- Instalación de paneles solares, en el Coopsano Club y en las sucursales Esperanza y Mao, debido a que contar con soluciones energéticas sostenibles es esencial para ralentizar el cambio climático y prevenir mayores daños al medio ambiente.
- Apoyo a los Premios “Esta Noche” y “Cuna de La Restauración”. En dichos eventos se reconocieron personalidades de la provincia por su trayectoria y ser ejemplo en diversos ámbitos de la vida social y económica de la región.
- Patrocinio oficial del montaje de la Feria Expo Montaña que realizara La Nueva Generación Ganadera de Santiago Rodríguez.
- Participación y apoyo al 5to. Festival Gastronómico de la Leche Higuey 2018, el cual tuvo como provincia invitada a Santiago Rodríguez.
- Se realizó un estudio de factibilidad, para la posible instalación de una nueva sucursal en la ciudad de Santiago de Los Caballeros, en el sector La Fuente. Así estaríamos cumpliendo con uno de los proyectos del Plan Estratégico 2017-2019, en cuanto ampliar la cobertura de negocios.
- Para beneficio de nuestros socios/prestatarios, se implementó la nueva cobertura del seguro de préstamos, ampliando su monto límite a RD\$3,000,000.00 (Tres millones de pesos con 00/100) y la edad a 75 años.
- Autorizar y gestionar el montaje de una actividad educativa con los empleados, dirigentes distritales y sus respectivos cónyuges de la Suc. Santo Domingo; según los requerimientos expuestos por el Enc. Dpto. de Educación y la Gerente de dicha sucursal.
- Confección de seis (6) paños de carpas y fabricación de las estructuras de dos carpas, para responder de forma más eficiente a las múltiples solicitudes de nuestros asociados.
- Aprobación del nuevo organigrama según los requerimientos propuestos por la asesoría de la DGRV; orientado a riesgo, creando los diferentes comités que exige la regulación que podría estar implementándose en el sistema cooperativo de República Dominicana.
- La creación de un nuevo producto de crédito denominado “Préstamo para Ferias”. El mismo tendrá como finalidad, otorgar financiamientos en la modalidad de créditos de consumo, comercial y Pymes, a nuestros asociados, destinado a la adquisición de productos y/o servicios ofertados en ferias o subastas, donde Coopsano ofrezca financiamientos.
- Montaje de las actividades, para la celebración del 42 Aniversario de la Institución.
- Contratar los servicios del consultor Federico Cuesta, para que dé asistencia técnica en la actualización de la normativa interna, específicamente en el proyecto de Estructura Organizacional y Funcional de Coopsano.
- Compra de un terreno, ubicado en el municipio San Ignacio de Sabaneta, provincia Santiago Rodríguez, con una extensión superficial de 1,460.96 mts<sup>2</sup>, con la finalidad de construir en este, el edificio corporativo de la Institución.
- Coordinar junto al Departamento de Educación e instituciones de la comunidad, una jornada de saneamiento y reforestación de las riveras del río Yaguajay, en San Ignacio de Sabaneta.
- Aprobación del Plan Anual de Capacitación de la Unidad de Cumplimiento, en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Participación en la Semana Económica y Financiera, que realizó el Banco Central de la República Dominicana.
- Lanzamiento de la campaña educativa sobre el ahorro.



También se realizaron diversos aportes económicos, en apoyo a actividades sociales, educativas, deportivas y culturales, entre las que destacamos:

<b>A PERSONAS</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
Educación	235,010.00	8%
Deporte	784,287.50	25%
Salud	917,057.96	30%
Asunto religioso	162,570.00	5%
Asistencia social	987,044.84	32%
	<b>3,085,970.30</b>	<b>32%</b>
<b>INSTITUCIONES</b>	<b>MONTO</b>	<b>%</b>
Educativas	116,842.00	2%
Deportivas	370,871.50	6%
Salud	10,302.00	0%
Religiosas	363,086.63	6%
Asistencia social	776,893.69	12%
Estatales	279,670.00	4%
Cuerpo de Bomberos de Sabaneta	4,510,030.00	47%
	<b>6,427,695.82</b>	<b>68%</b>
<b>Total</b>	<b>9,513,666.12</b>	<b>100%</b>
Medio ambiente (zafacones)	222,960.24	

Agradecer a Dios, por proveernos sabiduría y la voluntad de servir, a todos nuestros socios por el apoyo recibido a través del tiempo y haber depositado su confianza en este equipo en la realización de un arduo trabajo en pos del fortalecimiento de nuestra cooperativa, a los demás órganos de dirección y comisiones por sus aportes desinteresados e irrestricto a las acciones llevadas a cabo y a todos los colaboradores de Coopsano, por su entrega y calidad en el servicio para satisfacción de todos nuestros asociados.

Finalmente, distinguidos socios asambleístas, les exhortamos apoyar con orgullo nuestra institución, sintiendo el privilegio de ser parte de ella y defendiendo con vehemencia sus principios para que juntos, continuemos el crecimiento sostenido, el desarrollo y la expansión a nivel social y económico de nuestra cooperativa, siempre ALIADA A TU ÉXITO.

Por el Consejo de Administración,

Reynaldo de Jesús Estévez  
Presidente

Marino de Jesús Almonte  
Vicepresidente

Dioris Joaquín Estévez  
Secretaría

Francisco Ant. Estévez  
Tesorero

Nelson Antonio Génere Estévez  
Vocal



## Informe

## Comité de Crédito

Honorables delegados, miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerente General, Comisión de Educación, administradores de cartera de crédito y Gerentes de Sucursales de Coopsano, representantes de cooperativas hermanas, invitados especiales, es un placer saludarles.

Es un privilegio presentar a ustedes el informe correspondiente al año fiscal 2018, el cual hemos asumido con dedicación y compromiso social de nuestros asociados, acorde con lo que establece la Ley 127-64, nuestro Estatuto y los principios del cooperativismo que nos rigen.

En cumplimiento con el ART.64 de nuestro Estatuto, nos reunimos dentro de los 8(ocho) días después de ser electos, con el propósito de distribuirnos los cargos, los cuales se establecieron de la siguiente manera:

Presidente	Ángel María Echavarría
Secretaria	Maira Altagracia Rodríguez
Vocal	Anastacio Melanio Rodríguez

Para la conformación del Comité de Crédito Ampliado, acogimos con beneplácito al Licdo. Francisco Antonio Estévez del Consejo de Administración y a la Licda. Tania Damaris Olivo del Consejo de Vigilancia.

Durante el tiempo que corresponde a este informe del año fiscal 2018, realizamos las siguientes actividades:

- Las reuniones ordinarias de este Comité de Crédito se establecieron todos los jueves de cada semana a las 5:00 p.m., en el salón de reuniones de la oficina principal, y fungimos como árbitro de todas las solicitudes de préstamos de nuestros socios, tomando en cuenta el Reglamento de Crédito y Cobranza de Coopsano.
- Se realizaron 32 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria.

En cuanto a las solicitudes de préstamos recibidas, sumaron un total de 7,994 las cuales 7695 fueron aprobadas y 299 fueron rechazadas.

En el año 2018 iniciamos con una cartera de crédito 4,681,306,595 y cerramos con un monto de 4,882,644,561.00 lo que significa que la cartera de crédito tuvo un crecimiento de 201,337,966.00

La Cooperativa Coopsano desembolsó la suma de 3,736,399,004.91, para satisfacer las demandas de los diferentes sectores socioeconómicos responsables de la dinamización de la economía de las comunidades, como se puede observar en el cuadro estadístico presentado a continuación:





Sector	Préstamos	Monto	%
Agropecuario	494	432,579,583.29	12.00%
Comercio	1,778	1,593,584,918.08	43.00%
Consumo	4,605	656,391,121.38	18.00%
Industria	1	25,000.00	0.00%
Vivienda	651	801,633,019.40	21.00%
Transporte	166	252,185,362.76	6.00%
<b>Total</b>	<b>7,695</b>	<b>3,736,399,004.91</b>	<b>100%</b>

El Comité de Crédito se mantuvo activo en la participación de todas las actividades sociales, educativas, recreativas organizadas por Coopsano. Trabajamos con empeño, responsabilidad y entrega, apegados a los mejores intereses de la Institución, para seguir siendo una institución de prestigio, sólida y con credibilidad.

Agradecemos a Dios sobre todas las cosas, por la oportunidad que nos brinda de servir con amor, a los socios, por la confianza depositada en nosotros, a cada uno de los miembros del Consejo de Administración, Gerente General, a todos los demás órganos, así como a todos los colaboradores, equipo administrativo que siempre nos respalda. Esperando que este informe haya llenado las expectativas, y pueda servir como referencia para reafirmar el bienestar, de seguir trabajando con transparencia, a nuestros asociados, con consideración y alta estima.

Atentamente,

Ángel Echavarría  
Presidenta

Maira Alt. Rodríguez  
Secretaria

Anastasio Melanio Rodríguez  
Vocal



## Informe

## Consejo de Vigilancia

Distinguidos delegados, directivos de los demás órganos centrales de esta honorable institución, estimados colaboradores e invitados que nos acompañan; sean ustedes bienvenidos a esta magna Asamblea Anual de Delegados, correspondientes al año 2018.

El Consejo de Vigilancia, cumpliendo con las responsabilidades y funciones asignadas por la Ley 127-64 y su reglamento, al igual que los estatutos de esta cooperativa, en el año 2018, se llevó a cabo una agenda de trabajo que ha buscado el fortalecimiento encaminado a consolidar los controles internos, mejoramiento y supervisión de las operaciones institucionales, así como el monitoreo y evaluación del desempeño financiero, relacionado con el buen funcionamiento de nuestra Institución.

Luego de la celebración de la XLIII Asamblea General de Delegados, se realizó la primera reunión del consejo para proceder a la distribución de cargos, resultando de la siguiente manera:

Licda. Tania Damaris Olivo	Presidente
Licda. Dilmarys Cuello	Secretaria
Licdo. Francisco de Jesús Estévez	Vocal

Durante el tiempo que corresponde a este informe, se asumió el compromiso estatutario de supervisión con el apoyo de los demás órganos centrales, la Gerencia General, el Departamento de Auditoría Interna, el Departamento y Comisión de Educación, así como todos los colaboradores de la Institución, lo cual permitió el logro de los objetivos planteados.

Revisamos las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración, permitiéndonos corroborar que se trabaja apegado a las normas y reglamentos de nuestra institución.

### Resumen de las principales acciones del Consejo de Vigilancia:

- Participación en eventos organizados por la COOPSANO.
- Visitas a las sucursales, con la finalidad de reunirnos con gerentes y oficiales de negocios.
- Seguimiento al procedimiento que se aplica a los socios con préstamos vencidos o con mora.
- Reunión – encuentro con los órganos centrales.
- Revisión del estatuto del COOPCLUB.
- Encuentro donde conocimos el Reglamento de Crédito y Cobranza de la Institución.
- Reunión con encargado del Departamento de Recuperación.
- Reunión con el Departamento Legal.
- Participación en el Seminario sobre Cooperativismo.
- Participación en asambleas de distritos cooperativos.
- Participación en “Curso – taller sobre LAVADO DE ACTIVOS”.
- Presentación del plan de trabajo del Departamento y la Comisión de Educación.
- Supervisión y visitas al área de trabajos del COOPCLUB, específicamente en el área recreativa.



### El Consejo de Vigilancia durante el año participó en:

- Ordinarias 11
- Extraordinarias 5
- Con el Comité de Crédito Ampliado 33
- Total 49

Finalizamos este informe mostrando nuestra satisfacción por la labor realizada, y agradecemos a Dios quien nos ha permitido realizar nuestro trabajo de supervisión y control en los cuales no hemos detectado en los libros y registros nada que pudiera afectar negativamente a la institución, por lo que se ha logrado el objetivo general que consiste en velar por la fiel ejecución de las políticas internas y normativas aplicables al sector cooperativo.

Una vez más este año, agradecemos a los miembros de los demás órganos centrales, la Gerencia General, gerencias de las sucursales, los demás colaboradores y el Departamento y Comisión de Educación, por su apoyo y confianza a nuestro trabajo, lo cual nos facilitó cumplir con la labor encomendada por la Asamblea General de Delegados que nos eligieron.

Con alta consideración y estima por el Consejo de Vigilancia,

Tania Damaris Olivo  
Presidenta

Dilmarys Cuello  
Secretaria

Francisco de Jesús Estévez  
Vocal

## Informes



## Audidores Externos



## Dictamen de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc.

### Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de excedentes de ingresos sobre egresos, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas que forman parte integral de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos en los estados financieros de los asuntos indicados en los párrafos de las bases para la opinión calificada, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

### Bases para la opinión calificada

De acuerdo con sus reglamentaciones internas, que se acogen a las prácticas del sector cooperativo de ahorros y crédito, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc., reconoce sus ingresos por intereses de crédito por el método de lo percibido, en sustitución del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). El efecto del reconocimiento de los ingresos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, constituye en una subvaluación de la cuenta de intereses por cobrar, de los ingresos financieros y de los excedentes del período por valor de RD\$131,318,451 y RD\$137,662,379, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, no hemos recibido la constatación a la solicitud de confirmación de saldo de las inversiones en depósitos a plazo que la entidad mantiene en las Instituciones Financieras: Cooperativa de Ahorro y Crédito Neyba, Inc., de RD\$12,000,000 y Cooperativa de Ahorro y Crédito Maimón, Inc., de RD\$75,000,000. Dicha información es requerida por las Normas Internacionales de Auditoría. Debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos determinar la razonabilidad de dichos saldos mediante la aplicación de otros procedimientos alternativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cooperativa presenta deficiencias en el manejo, administración y control de la cartera vencida y por tanto no asegura el adecuado y oportuno registro de sus operaciones de cartera vencida y morosa, este tratamiento afecta el cálculo de la mora y la presentación de los vencimientos, y no hemos obtenido documentación justificativa de la Dirección de la Cooperativa de estos manejos operacionales y sistemáticos que afectan la cartera de crédito principalmente los créditos vencidos. Debido a la naturaleza de dichas prácticas no hemos podido determinar la razonabilidad de dichos saldos mediante aplicación de otros procedimientos de auditoría ni el impacto financiero que pudiera generar sobre los estados financieros y la Entidad.

### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

### Manejo de recursos líquidos

Tal como se muestra en la Nota 10, la Cooperativa coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, los cuales al 31 de diciembre de 2018 asciende a un monto total de RD\$1,020,017,660. Esta estrategia de colocación representa un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos que es la función principal de la Cooperativa, de modo que se genere mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados futuros de la misma.

Esta área fue significativa para nuestra auditoría, debido a que estos balances representan el 16.26% del total de los activos. Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: revisión de la propiedad y resguardo de los títulos, trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias para las inversiones en deterioro.

### Procedimiento electrónico de datos

La Institución utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se puedan producir fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se incluyen a continuación:

Efectuamos pruebas de los controles generales de tecnología de información, la apropiada asignación de accesos de usuarios a las aplicaciones consideradas claves dentro del alcance de auditoría, el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones y los sistemas de información financiera, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.

### Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD); y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, de las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.



**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una discrepancia material cuando existe. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



15 de mayo de 2019  
 Santiago, República Dominicana.



		2018 RDS	2017 RDS
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Corrientes:</b>			
	<b>Notas</b>		
Efectivo en caja y bancos	9	258,220,346	340,213,458
Inversiones en valores	10	1,020,017,660	440,020,119
Cartera de préstamos:			
Vigente	11	4,648,822,182	4,367,018,571
Por venta de bienes adjudicados	11	85,138,886	99,698,221
Refinanciados	11	148,683,493	214,589,803
		<hr/>	<hr/>
Total cartera		4,882,644,561	4,681,306,595
Provisión cartera de préstamos	11	(226,367,362)	(231,905,655)
		<hr/>	<hr/>
Cartera de préstamos, neta	11	4,656,277,199	4,449,400,940
Cuentas por cobrar	12	11,023,539	14,449,335
Gastos pagados por anticipado	13	8,138,640	22,805,486
		<hr/>	<hr/>
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>5,953,677,384</b>	<b>5,266,889,338</b>
Inversiones en acciones	14	23,752,655	23,750,500
Propiedad, planta y equipos	15	293,565,614	262,804,278
Depreciación acumulada	15	(116,398,519)	(104,108,597)
		<hr/>	<hr/>
Propiedad, planta y equipos, neto		177,167,095	158,695,681
Otros activos	16	118,731,987	94,825,457
		<hr/>	<hr/>
<b>Total de activos</b>		<b>6,273,329,121</b>	<b>5,544,160,976</b>



## Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc.

Estado de situación financiera  
Al 31 diciembre 2018 y 2017

		2018 RD\$	2017 RD\$
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos:</b>			
	<b>Notas</b>		
Depósitos de ahorro	17	2,120,707,301	1,826,489,449
Depósitos a plazo	18	2,982,845,906	2,694,054,624
		<hr/>	<hr/>
Total obligaciones		5,103,553,207	4,520,544,073
		<hr/>	<hr/>
Cuentas por pagar	19	3,427,010	9,022,298
Retenciones y acumulaciones por pagar	20	53,892,512	41,724,255
		<hr/>	<hr/>
<b>Total de pasivos</b>		<b>5,160,872,729</b>	<b>4,571,290,626</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</b>			
Aportaciones de los socios	21	393,460,360	349,909,907
Reservas estatutarias	8	592,707,146	515,685,587
Reservas capitalizables		1,038,706	1,038,706
Excedentes no distribuidos		6,703,452	6,638,682
Excedentes del período		118,546,728	99,597,468
		<hr/>	<hr/>
<b>Total patrimonio de los socios</b>		<b>1,112,456,392</b>	<b>972,870,350</b>
		<hr/>	<hr/>
Compromisos y contingencias	22	-	-
		<hr/>	<hr/>
<b>Total pasivos y patrimonio de los socios</b>		<b>6,273,329,121</b>	<b>5,544,160,976</b>

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc.

Estados de excedentes de ingresos sobre egresos  
Por los años terminados al 31 diciembre 2018 y 2017

		2018 RD\$	2017 RD\$
	<b>Notas</b>		
<b>Ingresos financieros:</b>			
Intereses por préstamos	3	670,639,235	612,108,519
Comisiones de préstamos	3	5,941,935	4,396,045
Recuperaciones de créditos	3	127,645	378,618
Intereses por Inversiones y depósitos	3	59,711,211	26,795,946
		<hr/>	<hr/>
<b>Total ingresos</b>		<b>736,420,026</b>	<b>643,679,128</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Gastos financieros:</b>			
Intereses por depósitos de ahorros		(40,698,282)	(34,332,964)
Intereses por depósitos a plazo fijo		(240,161,088)	(211,837,622)
Intereses por créditos		-	(2,579,676)
Comisiones ruteo Coopcash		(1,896,713)	(2,032,453)
		<hr/>	<hr/>
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>(282,756,083)</b>	<b>(250,782,715)</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Excedente operacional bruto</b>		<b>453,663,943</b>	<b>392,896,413</b>
		<hr/>	<hr/>
Gastos generales y administrativos	4	(229,636,796)	(205,924,859)
Gastos depreciación y amortización	5	(17,700,142)	(16,544,403)
Castigos de cuentas incobrables		(34,055,906)	(30,880,426)
Cargos y comisiones bancarias		(613,671)	(556,435)
		<hr/>	<hr/>
<b>Total gastos</b>		<b>(282,006,515)</b>	<b>(253,906,123)</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Excedente operacional</b>		<b>171,657,428</b>	<b>138,990,290</b>
		<hr/>	<hr/>
Otros ingresos	6	25,468,492	17,356,576
Otros gastos	7	(24,455,034)	(11,309,431)
		<hr/>	<hr/>
<b>Excedente antes de bonificación</b>		<b>172,670,886</b>	<b>145,037,435</b>
		<hr/>	<hr/>
Bonificación (10% de los excedentes)		(17,267,089)	(14,503,744)
		<hr/>	<hr/>
<b>Excedente antes de reservas</b>		<b>155,403,797</b>	<b>130,533,691</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Transferencia a reservas estatutarias y provisiones</b>			
Reserva general (8% del excedente)		(12,441,310)	(10,442,695)
Reserva educativa (5% del excedente)		(7,153,753)	(6,004,550)
Reserva para desarrollo (3% del excedente)		(4,077,639)	(3,422,593)
Liquidez y solvencia (10% del excedente)		(13,184,367)	(11,066,385)
		<hr/>	<hr/>
<b>Total de reservas</b>	8	<b>(36,857,069)</b>	<b>(30,936,223)</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Excedente neto del período</b>		<b>118,546,728</b>	<b>99,597,468</b>

Estados de flujos de efectivo  
Por los años terminados al 31 diciembre 2018 y 2017

	2018 RD\$	2017 RD\$
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Excedentes netos	118,546,728	99,597,468
Partidas de conciliación entre excedentes netos y efectivo provisto por actividades de operación:		
Depreciación y amortización	14,119,729	15,831,546
Provisión para cuentas incobrables	-	22,168
Provisión para inversiones	2,477,833	2,500,000
Provisión segregadas de excedentes	17,267,089	14,503,744
Otras provisiones	4,397,325	1,362,324
Perdida en venta o retiro de activos fijos	-	3,021
Perdida en venta de bienes adjudicados	576,648	-
Castigo de préstamos	33,531,962	28,658,258
Recuperación de provisión cheque devuelto	-	(300,000)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	2,928,320	(2,046,496)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	14,666,847	(17,528,132)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(5,595,288)	876,076
(Disminución) aumento en retenciones y acumulaciones por pagar	(23,476,513)	(13,811,751)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>178,864,032</b>	<b>129,668,226</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones en valores	(582,499,697)	(166,933,952)
Préstamos otorgados	(4,386,788,207)	(4,511,642,330)
Préstamos cobrados	4,172,840,793	3,945,337,248
Adquisición de activos fijos	(30,830,161)	(24,323,032)
Aumento en otros activos	(52,704,968)	(10,820,271)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(879,405,592)</b>	<b>(768,382,337)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Captaciones recibidas (ahorros y depósitos a plazos)	27,876,086,683	26,977,545,002
Devolución de captaciones (ahorros y depósitos a plazos)	(27,293,077,549)	(26,134,652,290)
Captación de aportaciones de socios	44,492,314	23,748,357
Retiro de aportaciones de socios	(20,941,861)	(22,044,038)
Pago de préstamos obtenidos	-	(50,030,150)
Excedentes distribuidos	(19,935,230)	(14,334,696)
Excedentes transferido a reservas	36,857,069	30,936,223
Uso de reservas	(4,932,978)	(3,902,348)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento</b>	<b>618,548,448</b>	<b>807,266,060</b>
(Disminución) Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo	(81,993,112)	168,551,949
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>340,213,458</b>	<b>171,661,509</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>258,220,346</b>	<b>340,213,458</b>

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Sabaneta Novillo, Inc.

Estados de cambios en el patrimonio  
Por los años terminados al 31 diciembre 2018 y 2017

	Aportaciones de socios RD\$	Reservas estatutaria RD\$	Reservas capitalizables RD\$	Excedentes no distribuidos RD\$	Excedentes del período RD\$	Total patrimonio RD\$
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>	334,034,711	437,035,879	1,038,706	144,256	89,950,144	862,203,696
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	130,533,691	130,533,691
Transferencia reservas estatutarias	-	30,936,223	-	-	(30,936,223)	-
Transferencia a excedentes no distribuidos	-	(3,902,348)	-	6,494,426	(6,494,426)	(3,902,348)
Uso de reservas estatutarias	-	-	-	-	(5,000,000)	(5,000,000)
Mantenimiento Coopano club	23,748,357	-	-	-	-	23,748,357
Aportes de los socios	(22,044,038)	-	-	-	-	(22,044,038)
Retiro de aportes	14,170,877	-	-	-	(14,170,877)	(14,170,877)
Transferencia de excedentes	-	-	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)
Donaciones	-	5,000,000	-	-	-	5,000,000
Reserva para prestaciones laborales	-	5,665,688	-	-	-	5,665,688
Transferencia desde retenciones y acumulaciones	-	-	-	-	(14,334,696)	(14,334,696)
Transferencia a depósitos de ahorros	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas estatutarias (Asamblea)	-	(40,950,145)	-	-	(40,950,145)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>349,909,907</b>	<b>515,685,587</b>	<b>1,038,706</b>	<b>6,638,682</b>	<b>99,597,468</b>	<b>972,870,350</b>
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	155,403,797	155,403,797
Transferencia reservas estatutarias	-	36,857,069	-	-	(36,857,069)	-
Transferencia a excedentes no distribuidos	-	(4,351,386)	-	64,770	(64,770)	(4,351,386)
Uso de reservas estatutarias	-	-	-	-	(5,000,000)	(5,000,000)
Mantenimiento Coopano club	44,492,314	-	-	-	-	44,492,314
Aportes de los socios	(20,941,861)	-	-	-	-	(20,941,861)
Retiro de aportes	20,000,000	-	-	-	(20,000,000)	(20,000,000)
Transferencia de excedentes	-	-	-	-	(9,500,000)	(9,500,000)
Donaciones	-	(581,592)	-	-	-	(581,592)
Uso de reserva para prestaciones laborales	-	-	-	-	(19,935,230)	(19,935,230)
Transferencia a depósitos de ahorros	-	-	-	-	-	-
Transferencia a reservas estatutarias (Asamblea)	-	45,097,468	-	-	(45,097,468)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>393,460,360</b>	<b>592,707,146</b>	<b>1,038,706</b>	<b>6,703,452</b>	<b>118,546,728</b>	<b>1,112,456,392</b>





**COOPSANO CLUB**  
**Estado de Resultados**  
**(Valores en RDS)**

	Periodos cortados al	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Ingresos:</b>		
Ingresos Por Alquiler	240,000.00	241,700.00
Fondos Donados Asamblea 2016 y 2017	1,849,120.60	1,660,837.29
Otros	-	-
<b>Total de Ingresos</b>	<b>2,089,120.60</b>	<b>1,902,537.29</b>
<b>Gastos:</b>		
<b>Generales y Administrativos:</b>		
Gastos de Personal	604,364.00	565,587.50
Seguridad Social y Otros	110,712.50	111,509.40
Agua, basura, Luz y teléfono	456,651.09	444,361.74
Mantenimiento y Reparaciones	686,577.12	443,607.35
Utencilios de Cocina y Otros	171,497.25	32,552.30
Gastos en Actividades Propias	50,178.64	58,222.00
Ornato y Jardineria	9,140.00	5,297.00
<b>Total de Gastos Generales y Administrativos</b>	<b>2,089,120.60</b>	<b>1,661,137.29</b>
<b>Depreciaciones de Activos:</b>	<b>1,013,895.79</b>	<b>1,014,874.36</b>
Edificaciones	664,531.08	664,531.08
Muebles y Equipos	349,364.71	350,343.28
<b>Total de Gastos</b>	<b>3,103,016.39</b>	<b>2,676,011.65</b>
<b>Utilidad (Pérdida) del Periodo</b>	<b>(1,013,895.79)</b>	<b>(773,474.36)</b>

OFICINA PRINCIPAL

Ave. Próceres de la Restauración No. 127-A, Sabaneta, Santiago Rodríguez  
 Teléfonos: 809-580-2378 / 809-580-4578

SUCURSAL LAS MATAS DE SANTA CRUZ

C/ Duarte No. 109, Las Matas de Santa Cruz  
 Teléfonos: 809-579-1700 / 579-1727

SUCURSAL SANTIAGO

Ave. 27 de Febrero, Plaza Cibao, Mod. 13-A, Las Colinas, Santiago  
 Teléfono: 809-570-5170

SUCURSAL ÁMINA

C/ Principal No.7, Carretera Ámina-Mao  
 Teléfonos: 809-226-6060 / 809-226-6271

SUCURSAL PALO VERDE

Calle Principal No. 90, Palo Verde  
 Teléfono: 809-224-5654

SUCURSAL ESPERANZA

C/ María Trinidad Sánchez No. 27, Edificio Coopsano, Esperanza, Valverde  
 Teléfono: 809-585-4499

SUCURSAL LAGUNA SALADA

C/ Duarte No.150, Laguna Salada, Valverde  
 Teléfonos: 809-585-9918 / 809-585-9973

SUCURSAL MAO

Calle Talanquera No. 12, Mao, Valverde  
 Teléfono: 809-572-7776

SUCURSAL MONTECRISTI

C/ Duarte No. 56, Esq. Santiago Rodríguez, Montecristi  
 Teléfonos: 809-579-2877 / 809-733-0237

SUCURSAL SANTIAGO

Ave. Juan Pablo Duarte, Plaza Bella Terra Mall, Primer Nivel, Módulo A-125,  
 Santiago  
 Teléfonos: 809-241-1836 / 809-724-9862

SUCURSAL SANTO DOMINGO

Ave. 27 de Febrero # 54, El Vergel, local 104, Edif. Galerías Comerciales  
 Teléfono: 809- 540-0224

VILLA LOS ALMACIGOS

Calle Santiago Rodríguez, esq. Ramón Matías Mella  
 Teléfono: 809-579-0111

[www.coopsano.com.do](http://www.coopsano.com.do)



